

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA CIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL SAN JUAN DE
BELLAVISTA TRANSJUANBELL S.A.

En el cantón Saquisilí, provincia de Cotopaxi, el día sábado dieciocho de Mayo de dos mil trece, a las 16H00, en la correspondiente sede de la Compañía CIA DE CARGA PESADA INTERNACIONAL SAN JUAN DE BELLAVISTA TRANSJUANBELL, previa convocatoria realizada por el señor Gerente Geovanny Alomoto, en esta fecha se reúnen la Junta General Extraordinaria de socios, se da lectura del siguiente orden del día.

- 1.-Informe Gerente.
- 2.- Informe Comisario.
- 3.- Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros ejercicio fiscal año 2012.
- 4.- Resolución sobre la Utilidad.

DESARROLLO

El señor Marcelo Vilcaguano quien se desempeña como Presidente de la Compañía TRANSJUANBELL S.A. da un atento y cordial saludo a la vez que manifiesta que actúa como secretario el señor Gerente el mismo que toma la palabra y da la bienvenida a los asistentes.- El señor Presidente pide a secretaria se constate la asistencia y se registra los siguientes socios presentes: Alomoto Klever, Alomoto Geovanny, Calapaqui Galo, Guanoquiza Víctor, Martínez Fanny, Molina Dennis, Molina Julio, Sánchez Hugo, Sánchez Wilmer, Vargas Víctor, Vilcaguano Janeth, Vilcaguano Nancy, Vilcaguano Raúl, Vilcaguano Marcelo, en vista que existe el quórum reglamentario con la asistencia de los socios, el señor Presidente da por instalada la presente junta de accionistas, siendo las 16h15 minutos, y se procede a seguir con el Orden del día.

PRIMERO.- El señor Geovanny Alomoto, quien se desempeña como Gerente de la Compañía, saluda a los asistentes y procede a informar que ha presentado toda la documentación de ingresos y egresos realizados durante el año para la respectiva elaboración de los Balances del periodo 2012, como Gerente de la Compañía es mi deber y obligación poner en conocimiento e informar a ustedes compañeros que el dinero de la Compañía que hemos aportado ha

sido manejado con responsabilidad y por ende ustedes tienen pleno conocimiento, para lo cual el señor Comisario ha verificado la información y la documentación para la elaboración de los Balances, Estados Financieros al 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012, en cuanto a los gastos que hemos realizado se ha hecho con su autorización y consentimiento de todos ustedes como socios, encontrando correctamente en el manejo del dinero de la compañía.- Al finalizar su informe el señor Gerente pone a consideración su informe y los accionistas aceptan.

SEGUNDO.- INFORME COMISARIO.- El señor Dennis Molina quien se desempeña como Comisario de la Compañía, saluda a los asistentes y pone en consideración su informe, el mismo que manifiesta que ha procedido a verificar los Balances y Estados Financieros como corresponde, pertenecientes al periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, los mismos que se encuentran de acuerdo a la realidad económica de la Compañía, y al no existir inconveniente alguno en cuanto a los Balances y Estados Financieros, es lo que puedo informar a ustedes compañeros y pongo a consideración mi informe, los socios conocedores de la labor encomendada al comisario sin duda alguna aceptan y aprueban el informe emitido por el comisario.

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012.- El señor Gerente toma la palabra para dar la bienvenida a la señora Contadora, la misma que procede a informar de los Ingresos y Egresos a todos los socios en una manera minuciosa, así como también el saldo del 31 de Diciembre perteneciente a las diferentes cuentas, la señora Contadora explica a los accionistas todos los movimientos de la compañía solicita a los socios si tienen alguna pregunta o si algo que no entiende algún socio o que no esté claro en los informes por favor avísenme para proceder a dar una mejor explicación, al no existir preguntas por los socios, la señora contadora, pone en consideración de los socios asistentes el Balance y los Estados Financieros del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO.- RESOLUCIÓN SOBRE LA UTILIDAD.- La señora Contadora expone a todos los socios sobre las formas de distribución de la utilidad, luego de varias deliberaciones los socios por unanimidad RESUELVEN, que la utilidad del Ejercicio Fiscal 2012, se quede a favor de la Compañía.

En vista de haber culminado con el Orden del día, el señor Presidente procede a conceder quince minutos de receso hasta elaborar la correspondiente Acta, transcurrido el este tiempo ingresan a la sede y se procede por secretaria a dar lectura del Acta la misma que se pone a consideración y es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

El señor Presidente, siendo las 19H00 da por concluida la sesión agradeciendo a los presentes.



PRESIDENTE
MARCELO VILCAGUANO



GERENTE
GEOVANNY ALOMOTO